

AGUA

Corregirán tarifas en febrero

POR OLIVIA CABRERA DEL ÁNGEL
comunidad@nuevoexcelsior.com.mx

Los diputados locales corregirán los errores al Código Fiscal del DF, sobre el cobro de **agua**, en un periodo extraordinario de sesiones a realizarse en febrero próximo, afirmó la perredista Aleida Alavez.

“Detectamos algunas inconsistencias. Esto implica que las manzanas en lugar de estar en zonas populares están catalogadas como (de rango) medio, alto o bajo”, dijo Alavez, encargada de las negociaciones por parte de los legisladores del PRD.

Será hoy cuando el Tesorero del Distrito Federal, Rosendo Gutiérrez y los diputados locales del PRD, determinen el número de manzanas que se serán reubicadas de estrato, por haber sido colocadas en una tarifa que no corresponde a su categoría socioeconómica y que, por ende, pagarían más por el derecho al **agua potable**.

Alavez Ruiz admitió que a las reuniones que sostienen con el tesorero no han sido convocados los diputados del PAN, ni de otros partidos, porque es una



Foto: Abdel Meza

Aleida Alavez está a cargo del cabildeo entre el PRD y la Tesorería.

taska de gestión de los representantes populares del PRD.

La opinión de la oposición será solicitada hasta que se elabore el dictamen correspondiente para ser presentado al pleno en un periodo extraordinario, a principios de febrero. “Todavía no estamos excluyendo” a nadie, aclaró.

Incluso propuso que la iniciativa para modificar el Código se realice de manera conjunta con todos los partidos.

En tanto, el panista Mauricio Tabe envió una carta al tesorero solicitándole una reunión para revisar la reclasificación de cada una de las manzanas del DF, con el fin de garantizar el cobro justo del **agua**, pues no ha recibido respuesta al oficio que envió el pasado 4 de enero, respecto a los indicadores de desarrollo, patrimonio e ingresos que se usaron para la clasificación de cobro y la ubicación de cada manzana.

